

## DECRETO Nº 1.065

MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL.-

ALCALDE

LAJA, 08 de marzo del 2013.-

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud de feriado legal 2013 presentada por FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, visada por Administrador Municipal;
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- CONCEDASE feriado legal año 2013 FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, a contar del 11 al 22 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTR BUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM-/

- Obras